

24/05/2020

Copiapó: Fiscalía formalizó a imputados que usaban taller mecánico para vender droga

La Fiscalía de Atacama formalizó a tres detenidos por su participación en un delito de tráfico de droga, delito detectado en un taller mecánico que funcionaba como fachada en la ciudad de Copiapó.

La investigación de este caso fue dirigida por el fiscal Leonel Ibacache, quien trabajó junto a personal del OS-7 de Carabineros a partir de antecedentes que daban cuenta del comercio ilegal de droga que operaba en este local ubicado en calle Los Carrera a la altura del 2200. Fue así como personal



policial realizó vigilancia en el lugar y detectó la llegada de compradores al local, quienes realizaban transacciones en la puerta del recinto o bien ingresaban para salir rápidamente de las dependencias. A partir de este antecedente, el fiscal autorizó el uso de un agente encubierto del OS-7 quien llegó al taller para simular una compra de droga, interviniendo el resto de los funcionarios una vez que los imputados hicieron entrega de la droga al supuesto cliente.

FORMALIZACIÓN

La audiencia de formalización de este caso fue asumida por el fiscal adjunto de Copiapó, Guillermo Zárate, quien indicó que en el procedimiento se detuvo a tres personas, dos de nacionalidad extranjera y un ciudadano chileno, a quienes se les comunicó cargos por infracción a la Ley 20.000 todos en calidad de autores. Además indicó que se realizó la incautación en el lugar del procedimiento de 913 gramos de marihuana, un vehículo, 55 mil pesos y evidencia asociada al ilícito.

Por estos hechos, la Fiscalía consideró a los detenidos un peligro para la seguridad de la sociedad, por lo que en la formalización el fiscal solicitó la medida cautelar de prisión preventiva de los detenidos. Petición que fue aceptada por el Juez de turno, quien ordenó el ingreso de los imputados a la cárcel de la capital regional, fijando además un plazo de 4 meses para el cierre de la investigación.